

✓
PLAN ANUAL 2026

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN



H. AYUNTAMIENTO
DEGOLLADO
2024 - 2027

GOBIERNO MUNICIPAL
2024-2027

INTRODUCCIÓN

La educación es un pilar fundamental para el desarrollo social, cultural y económico de cualquier comunidad. En el municipio de Degollado, Jalisco, la Dirección de Educación tiene el compromiso de promover y fortalecer el sistema educativo local, asegurando que todas las personas tengan acceso a una educación de calidad, inclusiva y equitativa. Esta responsabilidad implica coordinar esfuerzos con instituciones, docentes, familias y la comunidad en general para crear espacios de aprendizaje que respondan a las necesidades actuales y futuras.

Esto con el objetivo de cumplir con los deberes y obligaciones sujetas a la Ley de Educación del Estado de Jalisco y México.

LEY GENERAL DE EDUCACIÓN

La Ley General de Educación garantiza el derecho a la educación reconocido en el [artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos](#) y en los Tratados Internacionales de los que el Estado Mexicano sea parte. El objeto de la ley es regular la educación que imparte el Estado-Federación, Estados, Ciudad de México y municipios, sus organismos descentralizados y los particulares con reconocimiento de validez oficial de estudios. La ley dispone que al Estado Mexicano corresponde la rectoría de la educación obligatoria, universal, inclusiva, pública, gratuita y laica.

MARCO NORMATIVO

El Ayuntamiento de Degollado, Jalisco a través de la Dirección de Educación. Procurará que la educación que imparta el Gobierno Federal y Estatal, sus Organismos Descentralizados y los particulares que cuenten con autorización o reconocimiento de validez oficial de estudios, tengan, además de los fines

señalados en el artículo 3º de la Constitución Federal y en la Ley General de Educación.

OBJETIVO GENERAL

Garantizar el acceso equitativo a una educación de calidad en todos los niveles y modalidades, promoviendo el desarrollo integral de los estudiantes y fortaleciendo la colaboración entre la comunidad educativa para contribuir al progreso social y cultural del municipio de Degollado.

VISIÓN

La Dirección de Educación de Degollado, Jalisco, aspira a consolidarse como un órgano líder y referente en el fortalecimiento del sistema educativo municipal, comprometido con el impulso de una educación integral, equitativa, inclusiva y de excelencia para todas y todos los habitantes del municipio.

Visualizamos un Degollado en el que cada niña, niño, adolescente, joven y adulto tenga acceso a oportunidades educativas de calidad que les permitan desarrollar su potencial humano, académico y social, contribuyendo así a la construcción de una sociedad más justa, participativa, consciente y preparada para enfrentar los retos del presente y del futuro.

A través de la articulación con instituciones educativas, autoridades estatales y federales, docentes, madres y padres de familia, así como con la comunidad en general, trabajamos para promover una educación que forme ciudadanos críticos, creativos y comprometidos con el desarrollo sostenible de nuestro municipio y de México.

MISIÓN

La Dirección de Educación del Municipio de Degollado tiene como misión diseñar, coordinar, gestionar y promover políticas, programas y acciones orientadas a

mejorar continuamente la calidad educativa en todos los niveles y modalidades dentro del territorio municipal.

Nuestro propósito es garantizar que la educación sea un derecho real y efectivo para todas las personas, sin distinción de edad, género, condición social, cultural o económica. Trabajamos para generar condiciones que favorezcan el acceso, la permanencia y el egreso exitoso del alumnado en los distintos niveles educativos, impulsando además actividades culturales, artísticas, tecnológicas y de formación continua que enriquezcan el aprendizaje.

Nos comprometemos a fomentar el desarrollo de una comunidad educativa unida, fortalecida y corresponsable, que promueva los valores cívicos, la identidad local y el amor por el conocimiento como pilares fundamentales para el progreso individual y colectivo.

VALORES

- **Compromiso Social:** Actuamos con responsabilidad y vocación de servicio, conscientes del impacto que nuestras acciones tienen en la vida de las y los ciudadanos del municipio.
- **Equidad e Inclusión:** Promovemos una educación que respeta la diversidad y garantiza igualdad de oportunidades para todos los sectores de la población, especialmente los más vulnerables.
- **Transparencia y Honestidad:** Manejamos los recursos públicos con integridad, claridad y rendición de cuentas, fomentando la confianza ciudadana en nuestras acciones.
- **Respeto:** Valoramos la dignidad de cada persona y fomentamos la convivencia armónica en todos los espacios educativos, basándonos en el diálogo, la tolerancia y la empatía.
- **Colaboración:** Impulsamos el trabajo conjunto con autoridades, instituciones, docentes, familias y comunidad, convencidos de que la educación es una responsabilidad compartida.

- **Calidad Educativa:** Nos orientamos a la mejora continua de los procesos y resultados educativos, buscando siempre la excelencia y pertinencia de nuestros programas y servicios.
- **Identidad y Cultura:** Promovemos el rescate y fortalecimiento de la identidad cultural y los valores comunitarios de Degollado, como parte esencial del proceso educativo.

Todos los proyectos pueden tener cambios o modificaciones sin previo aviso, así como agregarse nuevos proyectos, eventos o programas que no se tengan contemplados.

Lunes Cívicos en Escuelas del Municipio

Justificación

La educación cívica y el fortalecimiento del sentido de pertenencia nacional son fundamentales en la formación de ciudadanos comprometidos con su país. A través de los actos cívicos semanales, se busca reforzar los valores patrióticos, el respeto a los símbolos nacionales y la identidad cultural, al mismo tiempo que se fomenta el acercamiento entre las autoridades municipales y la comunidad educativa.

Objetivo General

Incentivar el amor a los símbolos patrios que nos representan como mexicanos, fomentando el respeto, amor y valores cívicos, reforzando el sentido de pertenencia y contribuyendo a la formación ciudadana.

Objetivos Específicos

- Promover el respeto a la bandera y el himno nacional.
- Conmemorar fechas importantes de la historia nacional.
- Convivir con alumnos, padres de familia y docentes.
- Dar a conocer a los alumnos las funciones de las áreas del Gobierno Municipal.
- Fortalecer la identidad nacional y los valores cívicos.

Desarrollo del Proyecto

1. El programa iniciará en enero de 2026, con una planificación semanal para visitar escuelas de la cabecera municipal y comunidades.
2. En cada visita se contará con la presencia del Presidente Municipal, regidores y directores de área, quienes se presentarán con los alumnos y explicarán su función en el gobierno, promoviendo el acercamiento ciudadano.
3. En escuelas que lo soliciten, asistirá la escolta de Seguridad Pública, participando activamente en el acto cívico.
4. Se entregará material deportivo (canasta deportiva) en colaboración con la Dirección de Deportes, promoviendo la actividad física y el trabajo en equipo.
5. Si es el caso se hará entrega o mención de apoyos que se hayan realizado en esas instituciones.

Cronograma y Frecuencia

Fecha de Inicio	Frecuencia	Horario	Observaciones
Enero 2026	Todos los lunes	8:00 AM	- Se visitará 1 escuelas por lunes. - Días feriados o conmemorativos estarán exentos. - En caso de cancelación, la escuela será reprogramada.

Presupuesto

Anual: aproximadamente 70,000\$

Áreas de Apoyo Involucradas

- **Comunicación Social:** cobertura, difusión y documentación del evento
- **Seguridad Pública:** participación con escolta en el acto cívico
- **Regidores y Directores de Área:** participación en representación del gobierno municipal
- **Dirección de Deportes:** entrega del material deportivo
- **Educación Municipal:** logística y coordinación con las escuelas

Indicadores de Evaluación

- Número de escuelas visitadas
- Número de canastas deportivas entregadas
- Participación de funcionarios en los eventos
- Nivel de interacción con la comunidad escolar
- Alcance en medios y redes sociales del municipio

Resultados Esperados

- Reforzamiento del civismo y valores patrióticos en estudiantes.
- Mayor cercanía entre autoridades municipales y comunidades escolares.
- Incremento en la participación de la comunidad en eventos cívicos.
- Visibilidad de las acciones del gobierno en materia educativa y formativa.
- Impulso a la práctica deportiva en escuelas del municipio.

DESCRIPCIÓN DEL DESFILE

FECHA: 20 DE NOVIEMBRE

Objetivo general:

Conmemorar la Revolución Mexicana y fortalecer las tradiciones nacionales, promoviendo la unión y participación de las instituciones educativas del municipio.

Objetivos específicos:

- Reforzar las tradiciones mexicanas.
- Mostrar el talento y creatividad de los niños, adolescentes y jóvenes.
- Conmemorar uno de los movimientos más importantes de la historia nacional.
- Fortalecer el espíritu escolar y la participación cívica.

Desarrollo del evento

<i>Etapa / Actividad</i>	<i>Descripción</i>	<i>Responsables / Apoyo</i>	<i>Recursos necesarios</i>
<i>Inicio del desfile</i>	Reunión de contingentes en el punto de partida (Los Arcos). Formación por escuelas y revisión de orden.	Educación / Vialidad / Seguridad Pública	Equipo de sonido, señalización, hidratación
<i>Recorrido principal</i>	Desfile de las instituciones educativas con vestuarios y música alusiva a la Revolución Mexicana. Se presentan tablas rítmicas y demostraciones artísticas.	Educación / Docentes / Comunicación Social	Vestuario, música, banderas, decoración
<i>Encabezamiento oficial</i>	Participación del Presidente Municipal, Primera Dama, regidores y equipo de trabajo al frente del desfile.	Presidencia Municipal / Comunicación Social	Vehículo oficial, sonido
<i>Llegada y cierre</i>	Culmina el desfile frente a la Plaza Principal. Mensaje conmemorativo y agradecimiento a las	Presidencia Municipal / Educación	Entarimado, toldos, sonido

Apoyo logístico y seguridad	instituciones participantes. Coordinación de Protección Civil / Vallas, tránsito, seguridad y Seguridad Pública / Vialidad botiquines, primeros auxilios radios de comunicación durante todo el evento.
------------------------------------	---

Presupuesto:

37,000 aproximadamente

Notas:

- El día y la hora quedan sujetos a cambios.
- Participan todas las escuelas de la cabecera municipal.

Conclusión:

El desfile conmemorativo del “Día de la Revolución Mexicana” fortaleció el sentido patriótico y el respeto por nuestras raíces históricas. La participación de las instituciones educativas y las distintas áreas de apoyo permitió resaltar el valor del trabajo en equipo, la disciplina y la identidad nacional. Con este evento, se reafirmó el compromiso del municipio por preservar las tradiciones que dan forma a nuestra historia y cultura mexicana.

Programa Municipal de Mejoramiento de Infraestructura Escolar

EVENTO: DE INAUGURACIÓN 13 DE MARZO (probablemente)

Justificación

La infraestructura escolar influye directamente en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Muchas escuelas del municipio presentan deficiencias en servicios básicos e instalaciones físicas. Con este proyecto se pretende destinar recursos públicos para mejorar condiciones fundamentales como baños, instalaciones eléctricas, pintura, agua, drenaje, entre otros. Además del beneficio educativo, este programa representa un fuerte impacto político y social, pues visibiliza el compromiso del ayuntamiento con la educación.

Objetivo General

Mejorar la infraestructura de las escuelas públicas del municipio mediante apoyos municipales que atiendan necesidades específicas detectadas por cada comunidad educativa.

Objetivos Específicos

- Atender las principales deficiencias físicas de las escuelas mediante apoyos materiales y logísticos.
- Establecer un mecanismo de recepción y evaluación de peticiones escolares.
- Realizar una correcta planeación y ejecución de las mejoras con el acompañamiento de áreas técnicas del ayuntamiento.
- Fortalecer la imagen institucional del municipio en temas de educación y desarrollo social.

Líneas de Apoyo (Rubros de Inversión Permitidos)

Los apoyos solo se otorgarán en los siguientes rubros:

- Construcción y reparación de baños escolares.
- Pintura y mantenimiento de aulas o exteriores.
- Material de construcción (cemento, block, pintura, etc.).
- Mano de obra calificada para pequeñas obras escolares.
- Reparación o mejoramiento de servicios básicos: agua potable, drenaje, electricidad.

Mecanismo de Petición y Selección

- Se abrirá una convocatoria pública para que las escuelas presenten sus peticiones de mejora.
- Se establecerá una fecha límite para la recepción de solicitudes.
- Las solicitudes serán evaluadas según los siguientes criterios:
 - Número de alumnos beneficiados.
 - Estado físico actual de la escuela.
 - Si han recibido apoyos recientemente.
- Las peticiones seleccionadas serán calendarizadas para su ejecución según la disponibilidad presupuestaria y logística.

Actividades del Proyecto

1. Diseño de convocatoria pública.
2. Recepción y evaluación de solicitudes.
3. Visitas de verificación a escuelas seleccionadas.
4. Adquisición de materiales (con apoyo de Desarrollo Social para mejores precios).
5. Intervención técnica con Obras Públicas.
6. Ejecución de obras o entregas de apoyo.
7. Evento de entrega simbólica y difusión del programa.
8. Elaboración de evidencias y documentación para transparencia.

Coordinación

- **Desarrollo Social:** Negociación de precios, adquisición de materiales.
- **Obras Públicas:** Evaluaciones técnicas y supervisión de intervenciones.
- **Educación:** Organización con directivos escolares.
- **Comunicación Social:** Difusión del programa y cobertura de eventos.

Recursos Necesarios

- Presupuesto económico (asignado por el Cabildo).
- Personal técnico de Obras Públicas.
- Vehículos para traslado de materiales.
- Material de construcción.

Indicadores de Evaluación

- Número de escuelas beneficiadas.
- Número de alumnos impactados.
- Tipo de intervenciones realizadas.
- Nivel de satisfacción de las escuelas (encuestas).

- Visibilidad y alcance del programa en medios municipales.

FECHAS

<i>Mes</i>	<i>Actividad</i>
<i>Enero-Febrero</i>	Planeación y aprobación del programa
<i>Marzo- Abril</i>	Lanzamiento de convocatoria y difusión
<i>Mayo-Junio</i>	Recepción y evaluación de solicitudes
<i>Julio</i>	Visitas técnicas y selección de escuelas Compra de materiales y ejecución de obras
<i>Agosto-Sept</i>	Compra de materiales y ejecución de obras Evento de entrega simbólica y difusión

Presupuesto:

El que se apruebe

Áreas de Apoyo:

Hacienda Y Obras Públicas.

Resultados Esperados

- Infraestructura digna para estudiantes y docentes.
- Mayor eficiencia en servicios básicos escolares.
- Participación ciudadana en temas educativos.
- Fortalecimiento del vínculo entre escuelas y gobierno municipal.

Campañas de Salud Integral en las Escuelas del Municipio

Fechas:

Meses:

- **Febrero y marzo:** Nivel secundaria todos los jueves
- **Mayo, septiembre, octubre:** Nivel primarias todos los jueves
- **Noviembre:** Nivel preescolar todos los jueves

Justificación

La salud es un componente esencial para el desarrollo integral del alumnado, ya que influye directamente en su rendimiento académico, emocional y social. Por ello, es fundamental implementar campañas de salud dentro del entorno escolar, que respondan a las necesidades particulares de cada comunidad educativa. Para lograr un impacto real y duradero, es indispensable la colaboración entre el personal educativo, autoridades municipales y profesionales en salud.

Objetivo General

Implementar campañas de salud integral en las escuelas del municipio, con especial enfoque en salud mental, a través de actividades personalizadas que promuevan el bienestar emocional y físico de los estudiantes.

Objetivo Específico

Realizar campañas de salud mental en escuelas secundarias del municipio, considerando las necesidades particulares de cada comunidad escolar, para acompañar a los adolescentes en el desarrollo de habilidades para la vida y brindarles herramientas que fortalezcan su bienestar emocional.

Metodología de Trabajo

Actividad	Descripción	Finalidad	Tiempo Estimado
Diagnóstico Inicial	Aplicación de una encuesta anónima a estudiantes para identificar emociones, preocupaciones y áreas a mejorar.	Conocer problemáticas específicas de cada escuela para diseñar una campaña adecuada y personalizada.	las 5 días

Calendario y Coordinación	Reunión con directivos escolares para definir fechas, horarios y logística. Coordinación con psicólogas del ayuntamiento.	Garantizar una buena organización y colaboración entre todas las partes involucradas.	7 días
Implementación de Charlas	Impartición de talleres sobre temas como: manejo de emociones, autoestima, responsabilidad, autocuidado, etc.	Fortalecer la salud mental y emocional de los estudiantes.	Según diagnóstico
Evaluación y Cierre	Aplicación de una encuesta final (idéntica a la inicial) para medir el impacto. Espacio de escucha para compartir experiencias sobre la campaña.	Evaluar resultados, identificar cambios, impactos y estudiantes que necesiten seguimiento psicológico.	los 3 días

Cronograma Tentativo (Modificable)

Fecha de Frecuencia Horario Observaciones

Inicio

Febrero 2026	Martes y jueves	Variable	- Se realizarán durante todo el año para abarcar la mayoría de escuelas.
--------------	-----------------	----------	--

Proyección Anual de Campañas Educativas y de Salud

Este modelo de trabajo puede replicarse a lo largo del año escolar, adaptándose a fechas clave o necesidades específicas de cada escuela o comunidad. A continuación, se enlistan algunas campañas propuestas, con posibilidad de añadir más según las necesidades detectadas:

Campañas Propuestas:

- Educación sexual integral
- Prevención de adicciones
- Cuidado del medio ambiente
- Higiene bucal
- Prevención del bullying e inclusión
- Alimentación saludable (campaña en torno al **16 de octubre**, Día Mundial de la Alimentación)

Áreas de Apoyo:
Salud y DIF municipal

Conclusión

El presente proyecto busca sentar las bases para una educación más integral, donde el bienestar emocional y físico del alumnado sea una prioridad. Con el apoyo del cuerpo de psicólogos municipales, personal docente y autoridades escolares, es posible construir entornos educativos más sanos, inclusivos y empáticos.

Espacios y Materiales para Actividades Recreativas en el Municipio

FECHA DE EVENTO: 3 DE MAYO (probablemente)

Justificación

Una de las principales peticiones expresadas por los niños del municipio de Degollado, a través del Cabildo Infantil, es la necesidad de contar con más espacios y materiales destinados a actividades recreativas. Estos espacios son esenciales para el desarrollo físico, emocional y social de la niñez, ya que fomentan la convivencia, el trabajo en equipo y el juego saludable.

Por ello, este proyecto busca identificar, adecuar y equipar espacios recreativos en distintas comunidades, así como proveer de materiales didácticos y juegos a escuelas primarias y preescolares del municipio.

Objetivo General

Promover el desarrollo integral de la infancia en el municipio de Degollado, mediante la creación y mejora de espacios recreativos y la entrega de materiales didácticos y juegos en escuelas con necesidades específicas.

Líneas de Acción

Habilitación y Rehabilitación de Espacios Recreativos Comunitarios

- **Diagnóstico de espacios:** Identificar áreas públicas aptas para actividades recreativas.
- **Mejoras en infraestructura:** Rehabilitar espacios con instalaciones como áreas verdes, juegos infantiles, alumbrado público y presencia regular de seguridad.
- **Fomento a la participación ciudadana:** En comunidades que ya cuentan con espacios recreativos, trabajar en conjunto con los delegados y la ciudadanía para organizar actividades comunitarias, como tardes de juegos tradicionales (lotería, dominó, etc.).
- **Apoyo logístico:** En localidades que no cuenten con materiales, el Ayuntamiento proporcionará mesas, sillas y juegos que serán administrados por los delegados para organizar juegos semanales.

Entrega de Juegos Educativos y Recreativos a Escuelas

- **Distribución de juegos de mesa y didácticos:** Entrega de materiales a escuelas primarias y preescolares, priorizando aquellas que no cuentan con espacios recreativos adecuados.
- **Instalación de juegos fijos (según presupuesto):** En caso de contar con recursos suficientes, se instalarán juegos como columpios, resbaladillas y subibajas en escuelas con alta matrícula y sin este tipo de infraestructura.

Marzo
2026

Variable

Variable - Se realizarán durante todo el año para abarcar la mayoría de comunidades.

Presupuesto: \$100,000 – \$150,000

Conclusión

Este proyecto responde a una necesidad expresada directamente por la niñez del municipio, promoviendo no solo su bienestar físico, sino también su desarrollo social y emocional. Con la participación activa de la comunidad, delegados y el gobierno municipal, se puede lograr un entorno más saludable, seguro y estimulante para las niñas y niños de Degollado.

Evento Cívico: Día de la Bandera 2026

FECHA: 24 DE FEBRERO DE 2026

Objetivo General

Conmemorar el Día de la Bandera como una fecha significativa para recordar nuestra historia nacional, fortalecer el respeto hacia nuestros símbolos patrios y fomentar el orgullo de ser mexicanos.

Actividades Preparatorias

1. Reunión con directores escolares:

Convocatoria previa para realizar el sorteo de banderas históricas que portará cada institución participante.

2. Notificación a áreas de apoyo:

Entrega de oficios oficiales con funciones específicas asignadas a cada dependencia involucrada.

Programa del Evento – 24 de Febrero

Hora Estimada	Actividad
8:30 a.m.	Reunión de escoltas escolares en la Plaza de la Amistad.
8:50 a.m.	Formación de contingentes y inicio del recorrido cívico.
Recorrido	Desfile hacia la Presidencia Municipal, escoltas portando sus banderas.
Recepción	Lectura de una reseña histórica de cada bandera al momento de su paso.
Ceremonia Cívica	Honores a la Bandera a cargo de la escolta de Seguridad Pública.
Presentación Especial	Participación de niñas y niños destacados.
Clausura	Hidratación para participantes.

Presupuesto:

\$6,500

Materiales y Recursos

- Botellas de agua para todos los participantes.
- Banderas históricas (una por cada institución).
- Sonido e infraestructura básica para lectura de reseñas y presentaciones.

Áreas de Apoyo Involucradas

- Dirección de Cultura
- Comunicación Social
- Vialidad y Tránsito Municipal
- Seguridad Pública

Nota Importante

Al concluir el evento, se proporcionará hidratación a todos los asistentes y contingentes participantes como muestra de agradecimiento por su colaboración y compromiso con este acto cívico.

Conclusión

Es un evento para fomentar el sentido cívico en los degolladenses con la finalidad de generar ciudadanos con más respeto y amor a la patria.

Programa Social “Listo Jalisco”

Objetivo General

Seguir los lineamientos del programa, generando una buena ejecución en la planificación llevando el apoyo a todos los beneficiados de una manera más eficiente.

Cronograma Tentativo (Modificable)

<i>Fecha de Inicio</i>	<i>Etapa</i>	<i>Tiempo</i>	<i>Lugar</i>
Marzo 2026	Etapa administrativa	Tres semanas	
Mayo 2026	Recepción y conteo de material deseado	Tres días	Bodega
Junio- julio 2026	Armado de paquetes	4 a 5 semanas	Bodegas
Julio-Agosto 2026	Repartición paquetes	de 3 a 4 semanas	Escuelas
Agosto 2026	Entrega documentación	de 1 semana	Oficina
Agosto-Septiembre	Acomodo documentación para la comprobación	de 2 semanas	Oficina
Octubre- Noviembre	Segunda etapa	Se repite los procesos	

Desarrollo de la Actividad

1. Realización de una reunión informativa con los supervisores de nivel básico del municipio.
2. La Dirección de Educación brindará apoyo técnico y administrativo a las escuelas que requieran asistencia en la descarga y carga de información en la plataforma.
3. Recepción y conteo de material enviado del estado
4. Armado de paquetes: Se selecciona mochila, se coloca nombre, talla y número de zapato en cada paquete, para proceder con colocar el material indicado en cada paquete e ingresar en cajas separadas por escuelas.
5. Repartición de paquetes: Se agendan con las escuelas los días asignados, para proceder con la entrega a cada responsable.

6. Entrega de documentación al estado: entregar documentos e información requerida al estado sobre la entrega y administración, ejemplo: agenda, avisos de privacidad, comité, fotografías, duplicados, etc.
7. Acomodo de documentación para la comprobación: revisar a detalle cada documento (Ine y Curp) verificando que sea válido para la comprobación.

Áreas de apoyo: dependiendo el personal asignado, se necesitan alrededor de 20 personas.

Notas Importantes

- Las fechas dependerán de la apertura y duración de la plataforma.

Conclusión:

La labor del área de educación es acercar el programa de la mejor manera posible y darle la logística necesaria para el beneficio de los alumnos y las familias.

DESFILE DE LA PRIMAVERA

FECHA: 22 DE MARZO

Objetivo General

Reforzar el sentimiento de pertenencia a la comunidad mediante la celebración de una de las estaciones más representativas del año: la primavera, promoviendo la participación ciudadana y el trabajo conjunto entre instituciones educativas y dependencias municipales.

Objetivos Específicos

- Celebrar la llegada de la primavera.
- Fomentar el cuidado y respeto hacia la flora y fauna.
- Resaltar las actividades y tradiciones relacionadas con la primavera en nuestra localidad.
- Promover la unión y convivencia entre las instituciones educativas participantes.

Materiales y Recursos

- Hidratación.
- Desayunos.

Áreas de Apoyo

- Dirección de Cultura.
- Seguridad Pública.
- Protección Civil.
- Comunicación Social.
- Vialidad y Tránsito.
- Sistema DIF Municipal.

Actividades preparativas.

1. Se convocará a una reunión previa con los directores de los preescolares, CAM, bachillerato y talleres artísticos para coordinar la logística del evento.
2. El orden de los contingentes se definirá mediante una rifa.
3. Al finalizar el recorrido, cada contingente será dirigido a un espacio designado en la plaza, donde se entregará desayuno e hidratación a los participantes.

Cronograma tentativo (modificable)

<i>Horario</i>	<i>Actividad</i>
8:30 am	Acomodo de contingentes frente a centro de salud.
9:00 am	Inicio de desfile hacia presidencia municipal.
10:00 am	Termino del desfile.

Presupuesto:

\$6,500

Nota Importante

○ La fecha y horario del evento están sujetos a cambios según las condiciones climáticas y la disponibilidad de las áreas de apoyo.

Conclusión:

El desfile genera un espacio de concientización y de unión, es por eso importante su buena organización y desarrollo.

CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL MAESTRO

FECHA: 13 de mayo

Objetivo General

Resaltar el trabajo, dedicación y esfuerzo que los docentes de nuestro municipio entregan día a día para formar a niñas, niños y adolescentes, contribuyendo al fortalecimiento de la educación y el desarrollo comunitario.

Objetivos Específicos

- Promover el trabajo en equipo y la convivencia entre docentes.
- Valorar el apoyo, creatividad y compromiso de los maestros.
- Fomentar la unidad y colaboración entre los agentes educativos del municipio.

Materiales y Recursos

- Por definir según acuerdos previos

Áreas de Apoyo

- Dirección de Cultura
(Podrán integrarse otras áreas conforme se acerque la fecha del evento.)

Desarrollo del Evento

1. Se realizará una reunión previa con los supervisores de zona para escuchar sus propuestas y sugerencias sobre la organización del evento.
2. Se entregarán dos pases por persona para la asistencia al evento.
3. A su llegada, los maestros pasarán por una mesa de registro, donde se les entregará su boleto de participación para las rifas programadas durante la celebración.
4. El Ayuntamiento proporcionará los siguientes elementos:
 - Salón.
 - Banquete.
 - Entretenimiento.
 - Regalos.
 - Reconocimientos.
 - Actividades y entretenimiento para niños.

Nota Importante

- La fecha y horario están sujetos a cambios según disponibilidad del lugar y condiciones logísticas.
- En la rifa de regalos participarán exclusivamente los maestros pertenecientes a las escuelas del municipio.

-
- Se podrá requerir apoyo adicional de otras áreas conforme se acerque la fecha del evento.

Presupuesto:

\$301,000

Conclusión:

Es un evento que agradece a los maestros de Degollado, por su importante labor en el municipio reforzando el compromiso con cada uno de ellos.

PROYECTO: “ESCUELA PARA PADRES”

FECHAS:

- **Febrero y marzo: nivel secundaria todos los martes**
- **Mayo, septiembre, octubre: Nivel primarias todos los martes**
- **Noviembre: preescolar todos los martes**

Objetivo General

Crear un ambiente escolar más sano y armónico mediante la implementación de talleres dirigidos a padres y madres de familia, brindándoles herramientas que fortalezcan su capacidad como educadores y su acompañamiento en el desarrollo integral de sus hijos.

Objetivos Específicos

1. Atender las necesidades socioemocionales de los alumnos y sus familias.
2. Fortalecer la educación a través de la participación activa de los padres.
3. Fomentar el crecimiento personal y familiar, promoviendo relaciones saludables.
4. Proporcionar un espacio de reflexión y diálogo, donde los padres compartan experiencias positivas y áreas de mejora.
5. Prevenir el rezago escolar mediante la intervención oportuna del entorno familiar.

Materiales y Recursos

1. Proyector.
2. Material didáctico.

Áreas de Apoyo

Por definir según coordinación con instituciones educativas o dependencias municipales.

Desarrollo del Proyecto

Las Escuelas para Padres funcionarán como una herramienta de fortalecimiento familiar, contribuyendo a mejorar la comunicación, los valores y la participación activa de los tutores en el proceso educativo.

Actividades principales:

- Realización de pláticas y talleres orientados a mejorar la comunicación familiar y la convivencia.

- Ejecución de sesiones por institución educativa, con el fin de ofrecer atención personalizada a las necesidades de cada comunidad escolar.
- Abordaje de temas relevantes, tales como:
 - Comunicación efectiva.
 - Sexualidad y educación integral.
 - Manejo de emociones.
 - Problemas psicológicos comunes en niños y adolescentes.
 - Alimentación y nutrición saludable.

Cronograma Tentativo (Modificable)

<i>Fecha de Inicio</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Horario</i>	<i>Observaciones</i>
Mayo 2026	Intermitente	Variable	- Se realizarán durante todo el año para abarcar la mayoría de comunidades.

Presupuesto:

N/A

Notas Importantes

- Los temas se seleccionarán conforme a las necesidades detectadas en cada escuela y comunidad.
- Las fechas y horarios de las sesiones se definirán de acuerdo con la disponibilidad de las instituciones participantes.
- Las actividades se desarrollarán dentro de las instalaciones educativas, con el apoyo de docentes, orientadores y especialistas invitados.

Conclusión:

Impartir principalmente en las comunidades del municipio para difundir la crianza respetuosa y haya cada día menos rezago educativo.

EVENTO CÍVICO “DÍA DE LOS NIÑOS HÉROES”

FECHAS: 13 de septiembre

Objetivo General

Conmemorar a los héroes patrios, reforzando el respeto y la valoración hacia los símbolos nacionales dentro de la comunidad.

Objetivos Específicos

- Dar a conocer la historia de nuestro país.
- Reforzar el sentido cívico y las tradiciones patrias.

Materiales y Recursos

- Pendiente de definir.

Áreas de Apoyo

- Dirección de Cultura
- Escolta de seguridad pública
- Vialidad

Desarrollo del Evento

Actividad	Descripción	Responsable	Observaciones
Colocación de la bandera a media asta	Se colocará la bandera nacional en la plaza principal como símbolo de respeto y luto.	Dirección de Seguridad Pública	Realizar previo al inicio del evento.
Acto cívico conmemorativo	Desarrollo del evento con participación de autoridades y comunidad escolar.	Dirección de educación y escuelas	Incluir guardia de honor y discursos alusivos.
Control vial	Coordinación del tránsito durante el evento.	Vialidad	Supervisar acceso y cierre de calles cercanas.

Notas Importantes

- La fecha y el horario del evento quedan sujetos a disposición y confirmación de las áreas de apoyo

PROYECTO “DÍA DE LA RAZA”

Fechas: lunes 12 al viernes 16 de octubre

Objetivo general:

Celebrar la diversidad cultural y social que surgió del encuentro de América con Europa, fomentando el conocimiento histórico para ampliar el panorama cultural de los estudiantes del municipio.

Objetivos específicos:

- Reforzar el interés por la historia.
- Celebrar la diversidad cultural.
- Difundir la conmemoración del Día de la Raza.

Desarrollo del evento

Etapa / Descripción Actividad	Responsables / Recursos Apoyo necesarios
Introducción	Presentación del tema “Día de la Raza” y explicación breve sobre su origen y significado. Personal Cultura Docentes de Material didáctico, / cartel informativo
Charla histórica	Exposición breve sobre cómo sucedió la conquista española y su impacto en el desarrollo cultural de nuestro país. Personal Cultura de Presentación visual o apoyo audiovisual
Actividad recreativa	Dinámica grupal donde los alumnos representarán escenas o aprendizajes sobre el encuentro entre culturas. Personal Cultura docentes grupo de Material de apoyo y (hojas, colores, de disfraces sencillos)
Reflexión final	Comentarios de los alumnos sobre la importancia de reconocer la diversidad cultural y aprender de la historia. Personal Cultura Docentes de Espacio para / retroalimentación
Cierre del evento	Agradecimiento y recordatorio sobre la evento Coordinador del -----

importancia del respeto
entre culturas.

Presupuesto:

\$1,500

Notas:

- El día y la hora quedan sujetos a cambio.
- Las instituciones educativas participantes están por definirse.

Conclusión:

El proyecto “Día de la Raza” permitió fomentar el respeto, la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad cultural entre los estudiantes. A través de actividades recreativas y charlas informativas, se fortaleció el sentido de identidad y pertenencia nacional, recordando la importancia de valorar nuestras raíces históricas y el legado multicultural que caracteriza a nuestro país.



Directora de Educación

Paola Guadalupe Pérez Trejo